

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós

Radicado	2022 - 00058
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandado	Luz Elena Manco
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Incorpora Constancia Notificación Personal con resultado Positivo – Inspección de Policía devuelve Despacho Comisorio
Sustanciación	225

Se incorpora al expediente escritos allegados los días 18 y 25 de mayo de los corrientes. El primero, es la devolución del Despacho Comisorio N° 001/2022, suscrito por el Inspector de Policía de este Municipio, manifestando que no se llevará a cabo la diligencia de secuestro de Bienes Muebles que posee la demandada, toda vez que, la apoderada de la parte actora manifestó que por políticas del banco estas diligencias no las realizaban; el segundo, es la constancia de recibido de notificación personal a la señora Luz Elena Manco.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **034** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **22** de **julio** de 2022, a las 8 A.M.

La Secretaria